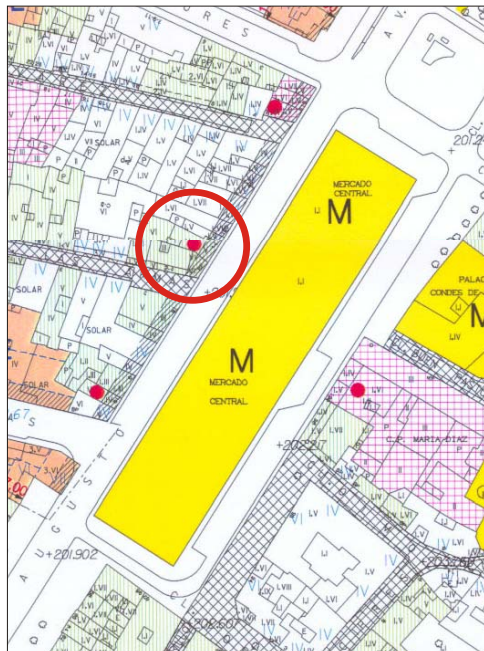


EDIFICIO: CÉSAR AUGUSTO (Avda. de), nº 95

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:  
**INTERÉS AMBIENTAL**

**INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO**

Este edificio en su estado actual es el resultado de unir y reformar dos fincas en obras sucesivas. En 1897 el arquitecto Julio Bravo proyecta la unión y nueva fachada de ambas, ajustándose a la nueva línea de la plaza del Mercado, por encargo del propietario de las mismas Manuel Prado. Posteriormente, ya avanzado el siglo XX, se reformaría nuevamente la fachada de la casa, elevándole una planta más.

Construido entre medianerías, consta de seis plantas (B+entreplanta+4), rematada en cornisa. La fachada, revocada, presenta composición homogénea y simétrica, a partir de tres ejes de vanos, todos adintelados y los extremos abalconados. Toda la ornamentación se realiza a partir del juego de dos planos, el de fachada y el resaltado en que se realiza: enmarques de vanos, líneas de forjados y enmarque general de la fachada. Una cornisa reciente casi sin vuelo en ladrillo visto, remata el edificio. La planta baja y la entreplanta se sitúan bajo el porche de la plaza del Mercado sobre columnas de fundición, de orden toscano, anilladas y con zapatas.

En la planta baja se conserva un **acondicionamiento de local**, "Drogas Tirso Juste" de interés, obra eclectista situable a comienzos del siglo XX.

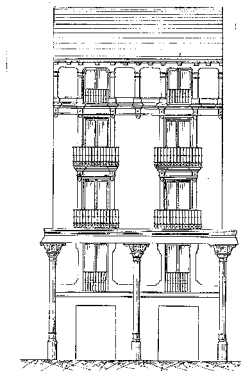
Se trata, en resumen, de dos casas unidas y reformadas sucesivamente en los siglos XIX y XX, dentro de la estética eclectista muy simplificada su fachada en las obras del siglo XX.

FUENTES: Archivo Municipal  
BIBLIOGRAFÍA:  
MARTINEZ VERON, J. *Arquitectura Aragonesa: 1885 1920. Ante el umbral de la modernidad*. Zaragoza, 1993.



*Proyecto de reforma de la fachada de las Casas nº 21 y 22 de la Plaza del Mercado propiedad de D. Manuel Prado.*

Escala 1/500



Zaragoza 14 de Octubre 1897

El Arquitecto

Julio Bravo

128 98

Propiedad de...  
A. Sala principal, en un plano...  
Caja Almacén



**PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA**  
Dionisio Casañal Zapatero

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.  
REHABILITACIÓN  
FACHADA Y CAJA DE ESCALERAS. LOCAL COMERCIAL

ÁREA  
2

